**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Apartado, 01 de noviembre de 2022

Señor
**SANTIAGO ZAPATA CASTILLO**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3303538**
CORDINADOR ACADEMICO
CTAPT
Apartadó

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2022

**Referencia:** No (**CO1.PCCNTR.3303538**) del año (2022)

(NORALBA PINILLA GUTIERREZ), identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.727.343 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($32.390.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL COP ($3.075.000) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022. b) Un último pago por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL COP ($1.640.000), correspondiente al mes de diciembre de 2022.

**Plazo:** Será hasta el (16) de (Diciembre) de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO SERVICIOS PERSONALES (PRESENCIAL O VIRTUAL) EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación | Se desarrollan las actividades contractuales según programación titulada en SofiaPlus con las fichas:<br><br>2391042 - PELUQUERIA.<br><br>2652365<br>2652377 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA<br><br>2652378 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA | Listadados de asistencias |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija | Se realizan guias de aprendizaje de acuerdo al diseño curricular de cada formación complementaria e instrumento de evaluación | Guias de aprendizaje |
| 3 | Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación | Se informa a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y competencia del proceso de formación de los programas - 2391042 - PELUQUERIA.<br><br>2652365<br>2652377 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA<br><br>2652378 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA | Reporte de juicio de evaluación |
| 4 | Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado | Se programan las fichas<br>2391042 - PELUQUERIA.<br><br>2652365<br>2652377 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA<br><br>2652378 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA.<br>se realiza constantes practicas | Portafolio de evidencias |
| 5 | Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices | Se adecua el lugar de ejecución de la formación para cada practica que se realiza | Registro fotografico |
| 6 | Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo | Se programan actividades llevando a cabo las practicas de campo, videos sobre el tema tratado, para un mejor desempeño en la formación | Registro fotografico, listados de asistencias |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento | | |
| 7 | Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS(Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios | Se envía las fichas, el listado de inscripción y caracterización con los respectivos documentos de identidad de cada aprendiz y se registra en sofiaplus los aprendices no registrados | Portafolio de evidencias |
| 8 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices | Para el mes en curso no se participa en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios | Para el mes en curso no se participa en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios |
| 9 | Ejercerlas actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA | Se explica en cada inicio de la formacion a los aprendices el reglamento del centro | Reglamento del aprendiz |
| 10 | Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes | Se desarrollaron las actividades academicas, teniendo en cuenta las buenas prácticas ambientales con el fin de cuidar nuestros recuersos agua, aire y suelo | Portafolio de evidencias |
| 11 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes | Una vez, programadas las fichas, se asocian los aprendices a la ruta y terminada la ficha de formación, se evalua cada aprendiz con su respectivo juicio de evaluación. | Reporte de juicio de evaluación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | previos y comunicar al supervisor del contrato portunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | | |
| 12 | Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato | Se desarrolla la formación titulada con las fichas<br>2454078 - PELUQUERIA | Portafolio de evidencias |
| 13 | Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo | Se actuliza la plataforma Sofiaplus cuando el sistema lo requiera | Portal de ofertas |
| 14 | Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación | Durante el presente mes no se brinda apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios | Durante el presente mes no se brinda apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios |
| 15 | Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores | Durante el presente mes no se elaboran solicitudes de materiales de formación | Durante el presente mes no se elaboran solicitudes de materiales de formación |
| 16 | Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad | Para el presente mes el centro de formación no indica actividades adicionales | Para el presente mes el centro de formación no indica actividades adicionales |
| 17 | Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico Ambiental, acorde a la especialidad técnica | Divulgar los diferentes programas ofertados por el centro de formación por medio de las TIC | Redes sociales y voz a voz |
| 18 | Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción | Se realiza seguimiento a cada aprendiz para evitar la deserción y el atraso de las formaciones | Instrumento de evaluación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19 | Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual | Se programa la formación teniendo en cuenta el objeto contractual, impartir formación titulada en la red de Belleza<br>2391042 - PELUQUERIA.<br><br>2652365<br>2652377 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA<br><br>2652378 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA | Portafolio de evidencias |
| 20 | Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”. | Para el presente mes no se solicita la certificadion por parte ddel centro | No aplica para el presente mes |
| 21 | Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA | Se imparte formación e el municipio de apartado | Listado de asistencia |
| 22 | Apoyar las gestiones requeridas para el cumplimiento de los objetivos e indicadores del programa de atención a personas en situación de desplazamiento | Se realiza reuniones con las comunidades mas afectadas para con el fin de detectar las necesitades de la población | Acta, listado de asistencias |
| 23 | Apoyo a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales en los cuales sea designado. | No aplica para el mes | No aplica para el mes |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4464554093** de la planilla, expedida por Bancoomeva, correspondiente al mes de septiembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

**Firma**
**NORALBA PINILLA GUTIERREZ**
**Contratista**
**C.C. No. 37.727.343 de Bucaramanga, Santander**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**SANTIAGO ZAPATA CASTILLO**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3303538 de 2022**
**Coordinador académico**

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** NORALBA PINILLA GUTIERREZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

**FECHA INICIAL:** 01/10/2022 00:00:00

**FECHA FINAL:** 31/10/2022 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2652365 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

ELABORAR DISEÑOS EN MANICURA Y PEDICURA, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL USUARIO, MORFOLOGÍA DE LAS UÑAS Y TENDENCIAS.

EVALUAR LA CALIDAD DEL DISEÑO REALIZADO EN MANICURA Y PEDICURA, DE ACUERDO CON LA TÉCNICA DEFINIDA Y PREFERENCIAS DEL USUARIO

EVALUAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON DISEÑO SELECCIONADO, CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADO OBTENIDO.

RECONOCER LAS DIFERENTES TENDENCIAS EN EL DECORADO DE LAS UÑAS DE ACUERDO CON ULTIMAS TECNOLOGÍAS

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2652377 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CREAR FORMAS Y DISEÑOS SOBRE LAS LÁMINAS UNGUEALES UTILIZANDO TÉCNICAS DE ESTÉTICA DECORATIVA.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

ELABORAR DISEÑOS EN  MANICURA Y PEDICURA, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL USUARIO, MORFOLOGÍA DE LAS UÑAS Y TENDENCIAS.

EVALUAR LA CALIDAD DEL DISEÑO REALIZADO EN MANICURA Y PEDICURA, DE ACUERDO CON LA TÉCNICA DEFINIDA Y PREFERENCIAS DEL USUARIO

EVALUAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON DISEÑO SELECCIONADO, CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADO OBTENIDO.

RECONOCER LAS DIFERENTES TENDENCIAS EN EL DECORADO DE LAS UÑAS DE ACUERDO CON ULTIMAS TECNOLOGÍAS

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2652378 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE BELLEZA O ESTÉTICA PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

MANEJAR LOS RESIDUOS GENERADOS EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE

PREPARAR AL USUARIO Y EL ÁREA DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL SERVICIO SOLICITADO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS ÁREAS DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 48,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2391042 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS  DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES  Y LA

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar peinados según protocolos de estética capilar |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. DETERMINAR LAS CONDICIONES QUÍMICAS DE LOS PRODUCTOS PARA EL CAMBIO DE FORMA DEL CABELLOTENIENDO EN CUENTA CONDICIONES CAPILARES Y TENDENCIAS COMERCIALES

2. REALIZAR CAMBIO ESTRUCTURAL DEL CABELLO DE MANERA PERMANENTE TENIENDO EN CUENTA PATRONES DE ONDULADO Y PRODUCTOS COSMÉTICOS

3.. APLICAR TÉCNICAS DE ALISADO PERMANENTE Y PROGRESIVO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

4. VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA HEBRA CAPILAR TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS QUÍMICOS REALIZADOS.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 30,00 |

| | |
|---|---|
| **TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** | 158,00 |

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

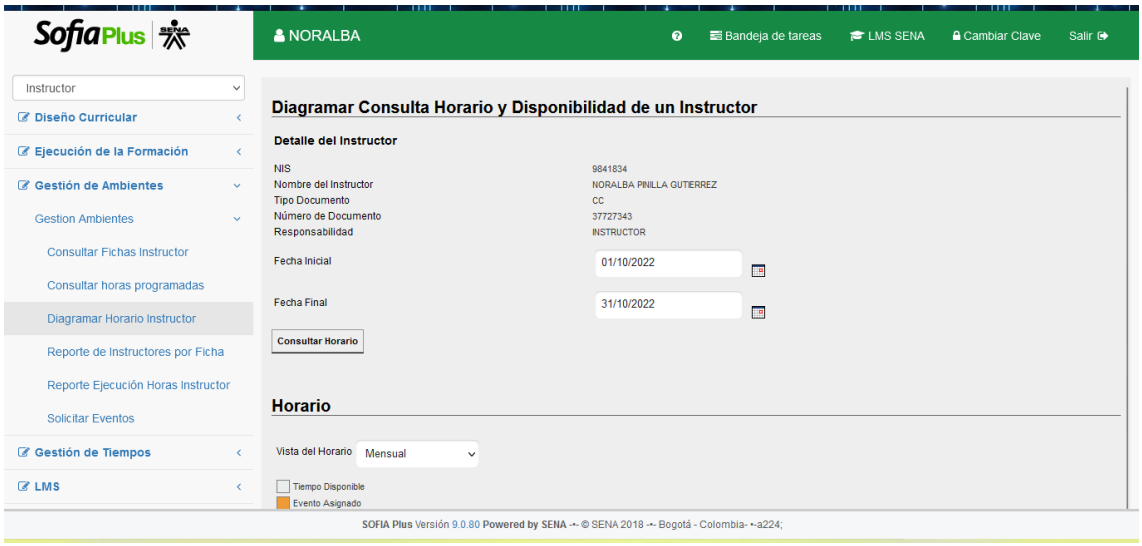
## ACTIVIDADES ADICIONALES

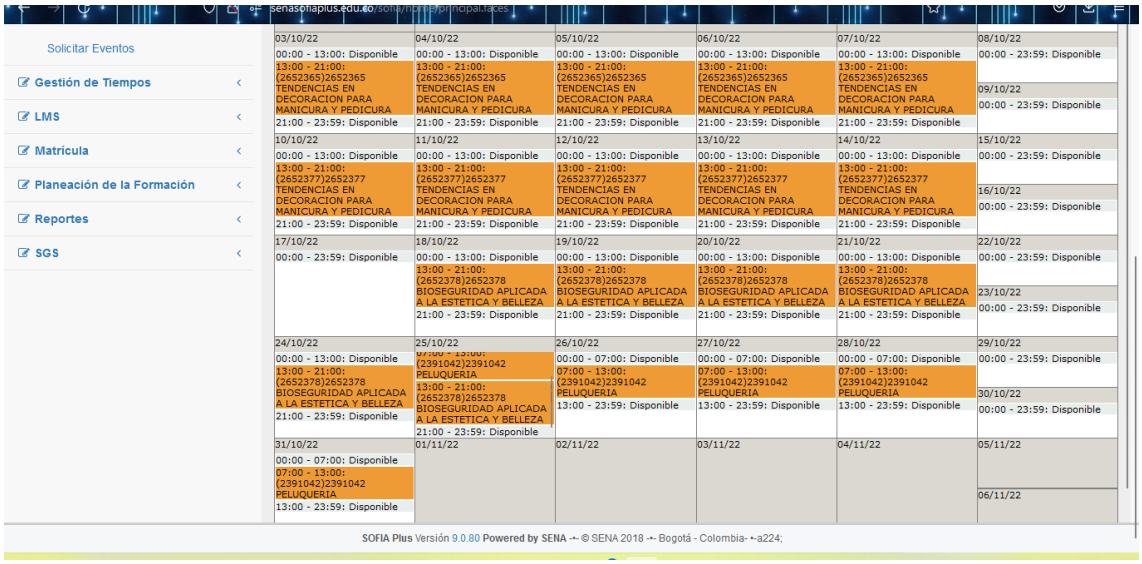
| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** NORALBA PINILLA GUTIERREZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO


SofiaPlus
NORALBA
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestion Ambientes
Consultar Fichas Instructor
Consultar horas programadas
Diagramar Horario Instructor
Reporte de Instructores por Ficha
Reporte Ejecución Horas Instructor
Solicitar Eventos
Gestión de Tiempos
LMS
Diagramar Consulta Horario y Disponibilidad de un Instructor
Detalle del Instructor
NIS 9841834
Nombre del Instructor NORALBA PINILLA GUTIERREZ
Tipo Documento CC
Número de Documento 37727343
Responsabilidad INSTRUCTOR
Fecha Inicial 01/10/2022
Fecha Final 31/10/2022
Consultar Horario
Horario
Vista del Horario Mensual
Tiempo Disponible
Evento Asignado
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a224;


Solicitar Eventos
Gestión de Tiempos
LMS
Matricula
Planeación de la Formación
Reportes
SGS
03/10/22 04/10/22 05/10/22 06/10/22 07/10/22 08/10/22
00:00 - 13:00: Disponible
13:00 - 21:00: (2652365)2652365 TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA
21:00 - 23:59: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
09/10/22
10/10/22 11/10/22 12/10/22 13/10/22 14/10/22 15/10/22
13:00 - 21:00: (2652377)2652377 TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA
16/10/22
17/10/22 18/10/22 19/10/22 20/10/22 21/10/22 22/10/22
13:00 - 21:00: (2652378)2652378 BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA
23/10/22
24/10/22 25/10/22 26/10/22 27/10/22 28/10/22 29/10/22
07:00 - 13:00: (2391042)2391042 PELUQUERIA
30/10/22
31/10/22 01/11/22 02/11/22 03/11/22 04/11/22 05/11/22
06/11/22
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a224;

**PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ - ID 2391042**

**COMPETENCIA: ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGENPERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR**

| NOMBRES | APELLIDOS | ACTIVIDAD A DESARROLLAR | TIPO DE EVIDENCIA | FORMA DE ENTREGA | | FECHA DE ENTREGA | ENTREGÓ | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | CONOCIMIENTO | FISICO | DIGITAL | DIA - MES - AÑO | SI | NO |
| YIRA ANDREA | RIVERA TIRADO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| EMILY ESTERTH | PEREZ URANGO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ONEDIS | MARTINEZ URANGO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| YERLYS ANDREA | ROMERO GUEVARA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| MARIA ALEJANDRA | BAUTISTA DIAZ | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ANGIE PAOLA | VARELAS BEDOYA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| TATIANA GISELA | RODRIGUEZ BURGOS | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| YENIFER DANIELA | TORRES CARVAJAL | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| YURANI | NUÑEZ VARGAS | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| JENNY TATIANA | ARANGO MUÑOZ | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ANGIE SOFIA | OSPINO FAJANETH | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ZHARIK MICHELLE | MEJIA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| LIZETH VANESSA | VALENCIA PADILLA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| MIRLEY DE JESUS | CARTAGENA CARTAGENA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| VIVIANA | CARDONA MANCO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| NASLY LILIANA | MENA RIVAS | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| CARLOS DANIEL | QUINTANA ROMERO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| RUT | HERNANDEZ DIAZ | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| VIVIANA | GUISAO HENAO | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| NATALIA CAROLINA | GUZMAN ANAYA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| INGRI CAROLINA | CONTRERAS CORDOBA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ZULMA | CALVETE CORREA | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| ANA JUDITH | RAMOS | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| MARIA DEL PILAR | ESCOBAR | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |
| MARY LUZ | DURAN NAVAS | DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS | DESEMPEÑO | X | | 19-oct-22 | X | |

SENA siga

REGISTRO DE ASISTENCIA TITULADA DEL DÍA DEL MES DE DEL AÑO 2022

14/10/2022 ID: 2454078

OBJETIVO (S): IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL TITULADA BELLEZA - TECNICO PELUQUERIA.

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA | TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA | TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA | EMPRESA/DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | CELULAR/EXT. SENA | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carlos Daniel Quintana | 1041256027 | | | | Carlosdquintana07@gmail.com | 3205378668 | Carlos Q. |
| 2 | Ruth Hernandez Diaz | 1046534094 | | | | ruthernandezdiaz82@gmail.com | 3167765915 | Ruth H D. |
| 3 | Tatiana Rodriguez Burgos | 1007669652 | | | | Burgostati456@gmail | 3176912651 | Tatiana |
| 4 | Yerlis Romero Guevara | 1003077575 | | | | romeroguevara2002@gmail | 3114150744 | Yerlis. |
| 5 | Ingri Carolina Contreras | 1192785826 | | | | Ingrisithadi@gmail.com | 3023915144 | Ingr. C. |
| 6 | Zulma Calvete. | 37.293.378 | | | | zvccs7eyahoo.es | 3135574770 | Zulma Calvete |
| 7 | Milagros Cartagena V. | 1034864486 | | | | | 3017175249 | Mily C. |
| 8 | Emily Esterth Perez U | 1001746920 | | | | ep655215@gmail.com | 3122145125 | emily Perez. |
| 9 | Viviana Cardona Llanos | 1038817152 | | | | macyui2017@gmail.com | 3226776175 | Viviana Cardona L. |
| 10 | Natalia Carolina Guzman | 1192722839 | | | | Nataliacarolinag6@gmail.com | 3126671527 | Natalia G. |
| 11 | Yurani Nuñez Vergara | 1028001811 | | | | yuranin-2401@hotmail.com | 3054539281 | Yurani |
| 12 | Charik Michelle Mejia | 1038746375 | | | | Zmichelitte14200@gmail.com | 3113378885 | Charik |
| 13 | Mary Duran Navas | 34428331 | | | | maryluz331@gmail.com | 3218447536 | Mary Duran |
| 14 | Yuranis Tatiana Arango | 1035927860 | | | | Jennianangel677@gmail.com | 3136580744 | Yuranis Mariy M. |
| 15 | Nazly Mena | 1040352367 | | | | | | |
| 16 | Angie Varelas | 1007339581 | | | | varelaspaola@3oog- | 3216915805 | Angie V. |
| 17 | ~~Yerlis~~ | | | | | | 3013666271 | Pilar E. |
| 18 | Maria del Pilar Escobar | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | |

02